

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia: - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELEFONO, NÚMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

Para los asuntos de la Redacción dirigirse a ésta SAN AGUSTIN, NUMERO 7 TELEFONO, NUM. 25

FUNDADO EN 1901 - POR - RUFINO CANO DE RUEDA

Gerente.—Luis Cano y Lozano

ALMACEN DE VINOS

EN LA - **Fábrica de Licores** - DE - **FELIX CUESTA** - SEGOVIA - Precios económicos

Un nuevo libro de Machado

UNA CRITICA DE AZORIN

El gran poeta Antonio Machado que en Segovia, donde reside, cuenta con generales simpatías y admiración, como en toda España y países ajenos que hablan nuestra lengua, ha dado a la luz pública un nuevo tomo de exquisitos versos, magníficas composiciones en las que su genio de lírico insuperable se muestra en toda la lozanía de prodigiosa inspiración.

Azorin, el insigne literato que con tanta e indiscutible competencia maneja el escáncano de la crítica, ha escrito en «ABC» un bellísimo artículo, ocupándose de esa gallarda y reciente muestra del talento del ilustre vate, una de nuestras más legítimas glorias patrias. En dicho escrito, Azorin hace una preciosa imitación de Lope de Vega, entonando primorosos himnos de alabanza a los llanos, las cumbres, el agua, los árboles y las nubes de Castilla, para terminar con este elogio a la obra del más grande de los poetas españoles contemporáneos: «Montañas, aguas, árboles, nubes: cantad la gloria del poeta. Cantad la finura, la delicadeza, la espiritualidad de nuestro grande y querido poeta Antonio Machado. El poeta acaba de publicar un volumen de versos: «Nuevas canciones».

Un libro nuevo de Antonio Machado es un acontecimiento en la literatura española. Para celebrarlo, he querido componer esta imitación de Lope de Vega. Lope de Vega es uno de nuestros grandes poetas clásicos; no se podrá entender bien su poesía si no se tiene en cuenta su teatro. Toda su poesía es simetría, construcción ordenada, arquitectura. Y una de esas poesías más arquitecturales es esta que he aprovechado para la imitación: la dedicada a Fray Ponciano Bursuto, en las «Rimas sacras» (1614). El poeta habla de un arroyo, de un jilguero, de una nave, de un pez, de un peregrino. Cada estrofa va dedicada a uno de estos temas; y al final, arroyo, pájaro, nave, peregrino, cantan la gloria del santo religioso.

El libro de Antonio Machado es una maravilla. Esa es la grande y perennal poesía castellana, de la raza y de la tierra. Montaña, agua, árboles, nubes: cantad la gloria del poeta.

aniquilan o sofistican la vida, francamente, señores, si me repugnan. En particular y dado mi pacifismo, las de medios de exterminio o destrucción. Se me dirá que estos inventos bélicos no hacen peores ni más desdichados a los hombres ni más odiosas sus luchas fratricidas, porque lo verdaderamente aborrecible, lo que hay que combatir por ser el móvil de sus contiendas, es el instinto canina que en ellos se alberga. Conforme, pero yo soy tan original que considero más eficaces para transformar a los humanos, para mejorar su miserable condición, los esfuerzos de los sabios que les solicitan el pan y la cultura que los desvelos de los inventores que les proporcionan armas mortíferas con que exterminarse cómoda y gentilmente. Estos últimos no nos harán peores, mas es preciso reconocer que tampoco contribuyen lo más mínimo a mejorarlos, y si ellos son muy dueños de pensar, como Proudhon, que la guerra es el acto que más nos honra ante la creación y ante el Eterno, y de consagrarse en consecuencia, a perfeccionarla procurándonos en la hecatombe humana una muerte digna de seres civilizados, yo, el hombre más original que habita el globo terráqueo, soy también muy dueño de no sumarme al mundial entusiasmo suicida, producido por el descubrimiento de Mr. Grindell Matthews y de creer a todos los inventores de su especie, funestos para la paz pública, incluso cuando se arriepanten como Növel, pues ya demostró Grandmontagne que el testamento del químico suco, en vez de pacificar, ha logrado aumentar el número de guerras en los laboratorios, en los círculos literarios, en las Academias y hasta entre los mismos pacifistas.

MANUEL HERNANDEZ CORTES Madrid, Junio, 1924.

Noticias militares

ARTILLERIA Destinos.—El teniente coronel don Lorenzo Varela de la Cerda pasa a disponible en la séptima región. —Es destinado a la fábrica nacional de Toledo el teniente coronel don Cecilio Badía y Caballería. Licencia.—Se concede un mes de licencia para París al comandante don Francisco Español y Villasante.

HALLAZGO ARQUEOLOGICO

Una ciudad romana

Tarragona.—En las proximidades del pueblo de Constanti se han encontrado a flor de tierra numerosas cacerías y restos de cerámica romana, utensilios de toda clase, pavimentos de edificios antiguos, sepulcros tallados en roca viva y tapadas con grandes losas de mármol, piedras con inscripciones y pipas de barro de gusto exquisito que ofrecen el testimonio de la existencia de una importante aglomeración de la época romana.

Plaza de Toros de Segovia

El domingo, 29 de Junio de 1924, festividad de San Pedro Gran corrida de novillos-toros (CON PICADORES)

Se lidiarán cuatro novillos-toros, desecho de fienta y cerrado, conditiva negra y amarilla, de la acreditada ganadería de don Juan Bueno, de Madrid. ESPADAS

Ramiro Anlló (Nacional chico) Juan Flores

Sobrino de «Machaquito» Francisco Esteire (Palomino)

Precios de las localidades, incluidos los impuestos: Palcos con diez entradas, 100 pesetas; tendidos de sombra, 6 ídem; tendidos de sol, 4 ídem LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CINCO Y MEDIA (HORA OFICIAL)

DIVAGACIONES REZAGADAS

Extravagante opinión sobre el «rayo diabólico»

Creo que a estas horas la Prensa de todo el mundo ha decidido no hablar más del satánico descubrimiento de Mr. Grindell Matthews. Lo digo porque desde hace una semana, lo menos, no se publican comentarios encomiásticos de ese hombre genial ni de su famoso invento, y esto parece indicar que la humanidad o sus portavoces, consideran saldada la deuda de gratitud que habían contraído con el inventor o bien que han agotado los ditirambos.

Sea una cosa u otra, es lo cierto que han cesado los elogios. Ustedes, en vista de ello, pensarían, sin duda, que ya nadie tenía nada que decir acerca de Mr. Grindell y de su «rayo diabólico». Nada, sin embargo, más erróneo. La cesación de las alabanzas demuestra, solamente, que nadie tiene ninguna que añadir. Pero olvidaban ustedes que el único comentador de la actualidad que no se ha ocupado aún en el invento de Mr. Grindell soy yo. Y yo no me resigno a silenciar mi opinión. Procuraré, antes de exponerla, explicar el retraso con que lo hago, porque no conjeturen que carece de novedad, siendo así que es la más original.

Desde que se hizo público el tal hallazgo científico, he esperado pacientemente a que en alguno de los ámbitos del planeta se manifestara un sentimiento gemelo al mío. ¡Vana esperanza! En el universal ditirambo no he logrado percibir una sola estrofa discordante que interpretara mi sentir, pues no puedo estimar como tales los crudos comentarios que en un principio inspiró a los ingleses, sus conculdianos, el proceder de Mr. Grindell. Aquella acrimonia británica no estaba determinada por su invención, sino por su actitud ulterior. La Prensa inglesa aparentaba desdén al descubrimiento, mas en el fondo lo que censuraba era la falta de patriotismo del descubridor. Dolorosa injusticia, a mi parecer, porque Matthews no carece de patriotismo. Lo que no quería era ser explotado como tantos otros colegas suyos, y este legítimo deseo le incitaba a ofrecer sus rayos al mejor postor. Cuando Inglaterra, ante las proposiciones tentadoras de otras naciones poderosas, los justipreció, Matthews depuso su actitud. Por eso digo que es un cumplido patriota.

Y no necesito insistir para que la proverbial sagacidad de ustedes prevea que yo no comparto la ad-

miración mundial hacia Mr. Grindell y adivine por mi disidencia que soy el hombre más original que pisa la costra de la tierra. Perfectamente convencido de mi propia originalidad, debo confesar sin rebozo ese juicio adverso que he formado de Mr. Grindell y de su invento. Honradamente no puedo escamotearlo a la pública curiosidad. Sería una reserva cobarde y ególatra.

He aquí por qué resuelvo con tanto retraso proclamar mi animosidad por esta edición moderna del Júpiter olímpico, por Mr. Júpiter, como le ha llamado Camba, por el descubridor del «rayo de la muerte o diabólico». ¿Diabólico? No estoy conforme con el calificativo. Habíamos quedado en que no es lo mismo diabólico que demoníaco, por lo menos en el lenguaje familiar, aunque se opongan los diccionarios. Hace mucho tiempo, Zozaya, nos hizo notar esta diferencia en una bella crónica. «Cuando decimos de un particular que es el mismísimo demonio—escribía—, damos por sobreentendido que es un malvado; pero cuando afirmamos que es un pobre diablo, queremos decir que es un infeliz, que si se muere y va al infierno, tendrá que ser arrojado de él de puro bueno e inofensivo».

Según esto, las maldades son obra del demonio, de Satanás. Las diabluras de un personaje bueno y gentil, simpático y travieso, a quien las gentes llaman diablo y no es otro que el genio humano, inquieto, rebelde, averiguador, curioso insaciable; del diablo que, según Prisciliano, se salva, porque ha pensado y amado mucho.

Díganme ustedes ahora si el invento del Júpiter contemporáneo es diabólico o demoníaco, pues a mí se me antoja que matar a nuestros semejantes a distancia, incendiando depósitos de municiones y derribar aeroplanos por medios fulmineos, son maldades alevosas, arterias refinadas, en las que anda por medio el ingenio del cruel Ashtaroth o del mal intencionado Asmodeo, pero no la inventiva del diablo, del heresiarca galaco.

Ocioso me parece advertir que no soy un enemigo del progreso. Al contrario, me place declararme admirador entusiasta de la ciencia, sobre todo de la ciencia social, porque en la industrial descubro muy a menudo la intervención luciferina. Y estas intervenciones de tipo demoníaco que nos esclavizan,

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

La sinceridad de un Rey

Del rey Víctor Manuel se cuenta un suceso que prueba su ingenio, a la par que su bondad y sencillez. No hace mucho visitó en su país un colegio de niñas. Después de haber recorrido las dependencias del local, suplicó a la directora que le permitiese formular algunas preguntas sobre la historia de Italia, para que fuesen contestadas por las alumnas.

Accedióse inmediatamente a los deseos del rey y éste preguntó a las niñas: —¿Podrías citarme algunos nombres de grandes reyes de Italia?

Intilil es decir que, cual torrente desbordado, salieron por las bocas de las pequeñas los nombres de todos los Monarcas célebres del país; sin quedarse siquiera olvidados los Emperadores de la antigua Roma. Pero una, más atrevidilla, apartándose de sus amigas, respondió con cierto desenfado: —Víctor Manuel.

Sorprendido el rey, al par que regocijado, hizo que se aproximara la adula-dorilla, y le pidió que citara un gran hecho de su reinado.

Aquí los apuros de la niña. Bajó los ojos avergonzada, no sabiendo hallar la respuesta, balbució algunas palabras y, al fin, rompiendo a llorar dijo: —No conozco ningún hecho notable del rey Víctor Manuel.

—No flores, chiquilla, repuso el Monarca riendo y acariciando a la niña: —tampoco lo conozco yo.

Donativos para las obras del santuario de Nuestra Señora del Henar

Suma anterior 11.934,70 pesetas.

Un señor devoto, de Segovia, 5 pesetas, un señor devoto, de id., 5; un señor devoto, de id., 1; don Felipe Tapia, de Cozuelos, 5; don Agustín García, de idem, 5; don Eusebio Frías, de id., 0,50; don Aniceto Arranz, de id., 0,50; don Joaquín Pastor, de Cantalejo, 2; Ayuntamiento y varios vecinos de Pinarejos, 72,50; Ayuntamiento y varios vecinos de Sanchoyudo, 63,50; don Alfonso Berrocal, de Veilla, 5; don José Mañanes, 5; don Frutos Yurrita, párroco de Valledado, 25; don Felipe Yurrita, de Guatemala (América), 100; Ayuntamiento y varios vecinos de Valledado, 83,50; don Ladislao Nieto, de Gomezerracin, 5; doña Felipa Poza, de Iscar, 1; doña Florencia Velasco Senovilla, 5; doña Gregoria Acebes, 1; doña Antonia Arenal Caballero, de Tabladido, 1; don Eduardo Sáez Rojas, 5; doña Carmen Pimentel, 50; doña Isabel Mayor, de Valladolid, 25; varios devotos de la villa de Fuentesueña, 10; don Pablo de Pablos 25, doña Gregoria García, de Lovingos, 1; don L. T., 10; don Eustasio Sanz García, de Segovia, 5; Ayuntamiento y varios vecinos de Remondo, 46,45; doña Justa Saicho Jiménez, de Hontalbilla, 1; don Antonio Pilar de Campo de Cuéllar, 5; un señor devoto, de Lovingos, 25; don Felipe Corral, 1; don Pedro Alonso, de Hontalbilla, 25; doña Benita Pinilla, de Campo de Cuéllar, 0,50; don Mariano Magdaleno, de Madridán, 2; don Sebastián Gutiérrez, de Laguna de Duero, 2; don Mariano Pascual, de Campo de Cuéllar, 10; doña Antonia Martín, de Aodrós, 1. Total, 12.576,15 pesetas. (Continúa abierta la suscripción).

Las ferias de San Juan LAS FERIAS

Programa para mañana

A las ocho de la mañana, dianas. A las nueve, disparo de cohetes y aparición en las calles de la comarsa de gigantes y cabezudos y la tarasca con los tambores y dulzainas del país.

A las cinco y media de la tarde, gran novillada, actuando de matadores Ramiro Anlló, «Nacional II», y Juan Flores.

A las once de la noche se quemará en la plaza Mayor una bonita colección de fuegos artificiales.

De un botellazo dejan ciego a un hombre que era tuerto

Córdoba.—En la Venta de Vargas se produjo una reyerta entre varias mujeres alegres.

Una de ellas hirió de un botellazo a un sujeto llamado Toribio Mariscal, que era tuerto.

Sufrió una herida contusa gravísima en el ojo izquierdo, que era el sano, y ha perdido la vista totalmente.

El asesinato de Matteotti

Roma.—Dice el «Messaggero» que en la región de Lomellina, la Policía realiza activas diligencias en busca del señor Mortara Poveromo, otro de los que aparecen complicados en el asunto Matteotti.

Los círculos oficiales tienen en su poder una lista nominal de las personas que debían ser «suprimidas», y entre las cuales figuran los señores Amendola, Bonomi, Forni y Matteotti.

La escuadra a Marruecos

La escuadra saldrá el domingo con rumbo a Cartagena, y tal vez desde Cartagena seguirá viaje a Melilla para prestar servicio en aquellas costas.

Componen la escuadra los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», crucero rápido «Reina Victoria Eugenia» y los cazatorpederos «Cádiz» y «Bustamante» y «Villamil». También forma parte de la escuadra el transporte «Contramaestre Casado».

Para proteger a los hidroaviones que evolucionan en las costas africanas es probable que salgan del puerto de Barcelona los torpederos «4» y «17».

Las ferias, del latín «feria», no significan en general sino días de fiesta. El verbo en rigor es «ferio» herir, y de aquí el que se derive también tal nombre de fiestas «ad feriendis victimis», por las víctimas que en ellas se sacrificaban en honor de los dioses. Las más antiguas de Roma en honor de Júpiter, se celebraban en el monte Albano, hoy monte Calvo.

Las fiestas traían consigo como hecho obligado las vacaciones o suspensión del trabajo; y este hecho o motivo se ha multiplicado tanto, que ya casi se hacen fiestas por el sencillo motivo de no trabajar, y hacer «culebra, juergas», carnavales, huelgas y romerías mundanas y bullas de todas clases y colores; y en este sentido, y para muchos haraganes, todo el año es un día de fiesta.

No escasearon tampoco entre los gentiles los motivos de ferias o fiestas, y las había ya públicas, ya privadas.

Entre las primeras se contaban las «estivales», del tiempo canicular o del estío. Teniendo en cuenta las labores del campo se celebraban las «sementinas», o «de las siembras, las de las «messias», o de las mieses; las «vendemiales», o de las vendimias; las «epaganales», o de principio de año, establecidas para las villas por Servio Tulio, y las «aniversarias» o anuales.

Como sinónimas de contratación o mercado, se celebraban las «nundinas» o de nueve en nueve días, instituidas por Rómulo o Servio, y a estos mercados acudían todas las gentes del campo, para vender sus frutos e instruirse en las disposiciones civiles y religiosas; ferias que extendiéndose a todos los pueblos sometidos a Roma, se concedían por el Senado, y luego por los Emperadores.

Las «públicas» eran las ordenadas por la salud pública, cuya observancia era general y obligatoria; se contaban además las «estativales», o de día fijo en varios meses del año, y las «imperativas», ordenadas por los magistrados, en casos eventuales o urgentes.

Las ferias o fiestas principales eran las que se celebraban en honor de algún dios, como las «saturnales» en honor de Saturno; las más importantes o célebres eran las

- LA ADUANA -

Grandes almacenes de A. F. C.

(Estación de Yangües)

¡TABERNEROS!

Esta casa vende vinos de las clases que siguen: Navalcarnero, Arganda, de la Mancha, tinto y blanco pálido, lo mejor de lo mejor. (Precios increíbles). Para convencerse haga un pedido a los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal

LA ADUANA



Reforma de la ley del Timbre

La «Gaceta» ha publicado el siguiente Real decreto, que por su gran importancia para el comercio, publicamos íntegramente:

Los artículos alimenticios de primera necesidad, los medicamentos y los elementos que intervienen en las curas quirúrgicas, llevarán un timbre móvil en cada envase con arreglo a la siguiente escala:

Cuando su precio exceda de una peseta y no pase de dos, cinco céntimos de peseta. Cuando su precio exceda de dos pesetas, diez céntimos.

Los artículos que no sean de la naturaleza de los comprendidos en el párrafo precedente y las aguas minerales llevarán un timbre especial móvil en cada envase con arreglo a la siguiente escala:

De más de una a tres pesetas de precio, 10 céntimos de peseta. De más de tres a cinco pesetas de precio, 15 céntimos. De más de cinco a diez pesetas de precio, 20 céntimos. De más de diez a quince pesetas de precio, 30 céntimos. De más de 15 a 25 pesetas de precio, 50 céntimos. De 25 a 50 pesetas de precio, 75 céntimos. De 50 pesetas en adelante, una peseta.

En los casos en que los artículos o productos se envuelvan o envasen individualmente, si estos productos así envueltos o envasados son a su vez encerrados o contenidos, hasta cierto número, en otro envase los vendedores tomarán como base para el reintegro o exención los productos menores, sin perjuicio de que si realizan alguna venta en conjunto de todos los exentos contenidos en el envase superior, reintegren el impuesto por el total, si éste excede del límite de exención.

Los productos o artículos a que se refiere el presente número serán sometidos a impuesto desde que ingresen en las tiendas o locales comerciales destinados a su venta al por menor.

El impuesto para los productos y artículos procedentes del extranjero se satisfará al ser importados en el territorio nacional, cualquiera que sea su destino.

El ministro de Hacienda determinará la forma de fijación e inutilización del timbre en los productos y artículos nacionales o en sus envases, y reglamentará el procedimiento para el percibo del impuesto correspondiente a los productos y artículos extranjeros.

Podrá también autorizar la fijación directa del timbre por la Fá-

brica Nacional en las etiquetas, rótulos y demás envases que lo permitan, con una bonificación al productor o fabricante del 10 por 100 del importe del impuesto, a condición de que éste no sea inferior a 1.000 pesetas.

El público y los inspectores del impuesto tendrán siempre derecho a adquirir los productos o artículos a que el presente artículo se refiere con el límite de exención, si se hallaren sin reintegrar, o por el precio máximo a que corresponda el timbre unido a los mismos si estuviesen reintegrados.

Cuando los productos o artículos envasados sujetos a impuesto sean exportados o se hubiesen inutilizado para la venta en consumo por el largo plazo que permaneciesen en almacenes o por cualquiera otra causa, y estuviesen reintegrados, habrá lugar a la devolución de las cantidades satisfechas con las garantías y condiciones que el ministerio de Hacienda fija.

Los vendedores al por menor de los artículos o productos sujetos a lo dispuesto en el número 2.º del artículo 198 de la ley del Timbre, reintegrarán los envases que tengan en sus depósitos y los que vayan entrando en lo sucesivo, conforme a las escalas y exenciones del presente decreto; quedando exentos de responsabilidad por los primeros si efectúan dicho reintegro en el plazo de treinta días a contar de la publicación de la presente disposición en la «Gaceta de Madrid», pero incurso en la penalidad de la ley si durante ese período venden los artículos o productos envasados sin el reintegro debido.

Se declaran condonadas, en la parte correspondiente al Tesoro, las multas impuestas por defraudación al Timbre que grava los productos o artículos envasados como consecuencia de expedientes incoados a partir de 31 de Diciembre de 1923 en que expiró la moratoria concedida por el Real decreto de 26 de Octubre del mismo año y prorrogado por el de 1.º de Diciembre siguiente, hasta la fecha.

Los interesados que hubiesen ingresado cantidades por el expresado concepto, como consecuencia de los expedientes a que se deja hecha referencia, tendrán derecho a su devolución siempre que lo soliciten en el término de tres meses contados desde la fecha de la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid».

LA SEGOVIANA
Fábrica de baldosines de cemento del maestro albañil
MANUEL GOMEZ
Plaza de El Salvador, 16 y Roble, 6
Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con los mejores cementos y pinturas finas
QUIEN LE INTERESE, DEBE VERLOS

EL GENERAL BERENGUER CONDENADO

Manifestaciones del presidente
A última hora de la tarde de ayer recibió el marqués de Estella a los periodistas, diciendo:

No tengo noticia oficial del fallo recaído en la causa instruida contra Berenguer y Navarro que tan justificadamente viene interesando a la opinión pública, sobre todo en estos últimos días; pero puedo anticiparles que al conocerla verá que el fallo se ha hecho con justicia.

El general Navarro, que ha sido absuelto, por su espíritu, su cultura, su honorabilidad y su conducta es una persona que ninguna otra militar le supera por su temperamento y sus virtudes.

Respecto al general Berenguer siento decirles que ha sido separado del servicio y lo siento porque me honraba con su amistad.

Estoy apenado porque se trata de un gran patriota y de un soldado valiente que ha prestado y podía prestar importantes servicios a la patria, pero tengo la satisfacción de que el fallo se ha hecho con justicia por personas meritisimas, a las cuales compete dictarle.

Pasado ya el proceso por los sucesos de Julio de 1921, afirmo que el Directorio tiene el propósito de someter a la aprobación de S. M. el Rey un proyecto de indulto o amnistía en el que entrarán numerosas personas acusadas de delitos y faltas.

Entiende que esta clemencia, en momentos tan oportunos, será benéfica para el país.

La sentencia
Se ha confirmado oficialmente la sentencia dictada por el Supremo de Guerra y Marina en la causa seguida a los generales Navarro y Berenguer.

Por rumores que desde anteaer circulan se sabía que el primero de ellos sería absuelto.

Por lo que al general Berenguer se refiere, el Consejo estima que se le debe aplicar el artículo 275 del Código de Justicia militar, segundo del capítulo en que se define la negligencia.

El artículo dice así: «Sufrirá la pena de prisión militar mayor a la pérdida de empleo el oficial que por negligencia u omisión en el cumplimiento de sus deberes sea causa de daños considerables en las operaciones de guerra.»

La pena correspondiente a este artículo, como en él se indica, es la de prisión mayor o pérdida del empleo; pero como se tienen en cuenta dos atenuantes muy calificadas, se condena al general Berenguer a la separación del servicio, que, según el artículo 191, producirá la licencia absoluta, o el retiro si a ello tiene derecho el sentenciado.

«latinas» en honor de «Júpiter Italus», o las que hemos dicho, tenían lugar en el monte Albano; fueron propuestas por Tarquino, como signo de confederación de los pueblos, que enviaban a ellas sus diputados, y durante cuyo tiempo había armisticio o suspensión de armas, haciéndose en común los sacrificios de las víctimas, terminando la última fiesta en el Capitolio, por la inmolación de un toro blanco, en el cual cada pueblo tenía su parte, teniendo en ellas lugar las carreras de cuadrigas y otras diversiones populares.

Entre nosotros, o en los pueblos cristianos, las ferias tienen más bien el carácter de contratación o mercado y el de fiestas populares en determinadas épocas. También los Reyes concedían como privilegio estas fiestas o ferias, y también tienen de ordinario un Patrón o santo, ya con veneración en los pueblos, ya como recuerdo religioso. En Segovia marcamos el principio y fin de ellas por San Juan y San Pedro; no pueden ser mejores los Patronos; pero a decir verdad, ¿para qué nos acordamos en ellas de San Juan y San Pedro? Yo creo que si los santos hubieran de calificarse por el culto que se les da, las llamarían a lo latino: ferias «nominales».

No obstante, este año han empezado bien cumpliendo con su deber, la tarasca y los gigantes y cabezudos; la primera sigue con su inocente traje de niña, sobre la serpiente o herejías, y con sus falditas y mangas largas más decentes de las de muchas niñas, por lo cual la repito la enhorabuena que en este diario la di el 26 de Junio del 922, y los gigantes y cabezudos como recuerdo de todas las razas humanas, y fases históricas de los pueblos sometidos al yugo de la fe cristiana, y en honoroso y alegre homenaje a la religión, también repito han cumplido bien este año, y ya observé, y ahora insisto, en que como en Toledo, Zaragoza, Valencia y en otras catedrales, los gigantes debieran salir y abrir la marcha en la procesión del Corpus, o día del Señor, y aún recuerdo la copilla picaresca que les cantábamos de niños cuando salían en ese día:

«Y que los gigantes
el día del Señor
con la bota escondida
ballan el alimón.»
ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

UN REAL DECRETO

Los derechos pasivos de los maestros antiguos y modernos

Según el decreto hace días conocido, están ya incorporados a la Hacienda los derechos pasivos del Magisterio. Pues aunque un decreto no puede en situación normal modificar una ley como la de 27 de Julio de 1918, por la constitución del Directorio Militar, sus decretos tienen fuerza de ley.

Quedan ahora por determinar los derechos pasivos de los maestros ingresados últimamente y los que ingresen en lo sucesivo, por cuanto los comprendidos en la modificación son sólo los correspondientes a los maestros antiguos; pero esto se hará más adelante; debe hacerse aplicándoles la legislación actual.

La repoblación forestal

Instrucciones a los ingenieros
La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que, para la obra de repoblación forestal, los ingenieros jefes de los distritos cuiden, entre otras cosas:

De publicar en los «Boletines Oficiales» las especies y épocas más indicadas en cada región para las plantaciones con cuantas otras advertencias estimen oportunas para asegurar su éxito; de hacer las indicaciones convenientes para que la obra anual de la plantación no resulte un trabajo aislado, sino que responda a una obra de conjunto que asegure la repoblación de un trozo de monte público o la formación de alamedas o de plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua. De que la celebración de la Fiesta del Arbol se relacione en la medida conveniente con la plantación mínima de cien árboles; de contestar con la mayor claridad y prontitud cuantas consultas les formulen los Ayuntamientos para el cumplimiento de la Real orden de 29 de Abril último y de procurar que los Ayuntamientos formen viveros para facilitar las plantaciones, publicando al efecto

en los «Boletines Oficiales» las instrucciones convenientes para asegurar su buen establecimiento.

Los ingenieros jefes de los distritos forestales atenderán con toda preferencia las peticiones de plantas que les dirijan los Ayuntamientos, y no servirán ningún pedido de esta clase a propietarios particulares sin haber satisfecho previamente aquéllas. Cuando no pudieran hacerlo procurarán indicar a los Ayuntamientos los sitios donde puedan proveerse las plantas.

Igualmente deberán proporcionárselas los viveros de Obras públicas y los del Servicio Agronómico en la medida que lo consentan las atenciones del servicio.

ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana domingo en la Santa Iglesia Catedral, de seis a nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de DON MARTIN VELASCO TOBAR (q. e. p. d.)

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a dichas misas, por lo que les quedará agradecida.

Junta provincial de ganaderos

Como de costumbre, se reunió el día 26 del corriente, en su domicilio social plaza Mayor, número 10, la Junta provincial de Ganaderos, asistiendo casi todos los vocales y varios socios de la misma, congratulándose todos del progreso cada día más creciente de la sociedad y tomándose importantes acuerdos relacionados con los intereses agropecuarios que con tanto interés defienden tanto la Asociación General de Ganaderos del Reino, como sus similares las Juntas provinciales. Se dirigió un telegrama al excelentísimo señor general director de cría caballar, acogiendo las justificadas quejas de los ganaderos, que por pequeñas diferencias de alzada, y sin tener en cuenta que el atraso del desarrollo de los potros de dos o tres años, es causa del clima de este país, habiéndoles sido desechados por la Comisión de compra.

El suministro de agua

La persistente sequía obliga a reducir el suministro de agua desde el 30 del actual, señalándose para dicho servicio las horas de ocho a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

El accidente automovilista de ayer

Un automóvil destrozado.—Varios heridos
A primeras horas de la noche principió a correr el rumor por Segovia que en la carretera de La Granja, cerca de la finca de «Qui tapesares», propiedad del conde de Mailadas, había ocurrido un desgraciado accidente automovilista a una familia muy querida y conocida en Segovia.

El accidente ocurrió en la forma siguiente:

El automóvil de los señores de Torre Arocena (don Felipe Torre de regreso de La Granja, a donde se habían trasladado éstos con objeto de ver correr las aguas de las fuentes de aquel Real Sitio, cuando cerca de la finca citada se les atravesó un caballo. El chófer, por no atropellarlo, desvió el coche, yendo a estrellarse éste contra un árbol de la cuneta, quedando completamente volcado y sufriendo grandes desperfectos.

Los ocupantes del coche salieron todos heridos. Don Felipe Torre, con magullamiento general; doña Elvira Torre, con un golpe en la cadera; don Manuel Torrequeiza, su señora y la señorita Aurita Rodríguez y los restantes ocupantes del vehículo, también sufrieron fuertes contusiones.

En el auto de los señores de Herrero de Tejada (don Enrique) regresaron a esta capital, donde, y en el domicilio de los señores de Torre Arocena, fueron curados por los doctores Gila y Moreno (don Leopoldo).

También el chófer resultó herido de importancia en la cabeza. Fué curado en la Casa de Socorro, y desde allí fué trasladado a su domicilio.

Lamentamos el percance, y deseamos a los heridos en este accidente automovilista un rápido y total restablecimiento.

IMPRESA DE EL ADELANTADO
LA PRIMERA EN IMPORTANCIA ENTRE LAS DE CASTILLA LA VIEJA
Pídala a su imprema, si desea que ella le den favorable idea de la prosperidad de su negocio, y del buen gusto de sus establecimientos, o personas con quien se sostiene correspondencia.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Suscripción para sufragar los gastos de esta novena:

- Suma anterior, 207 pesetas.
Doña Damiana Etchevelar de García, 5 pesetas, doña Filomena Muñoz de Villoslada, 5; doña Encarnación Galicia, 2; doña Margarita Salcedo, 2; una señora devota, 5; señora de Castellarnau, 5; señora viuda de Ocha, 5; señora viuda de Escalzo, 3; señora de Vega, 5; doña María de Lecea, 15; doña Fuencisla Duque, 1; doña Elisa Reyes, 1; doña Romualda Cristóbal, 1; don Simón Navas, 1,50; doña Josefa Gutiérrez de Martín, 5; doña María Vera, viuda de Carretero, 5; señorita Milagros Lafuente, 2; doña Flora y Mercedes Guadilla, 2; doña Dorotea Suárez, 0,25.
Total, 277,75 pesetas.

El príncipe de Gales, visitará Santander

Santander.—Se recibieron ayer noticias de Santander, en las que se afirma que en el próximo mes de Agosto vendrá a España el príncipe de Gales, heredero del trono de Inglaterra, quien pasará una temporada en Sanlúcar de Barrameda, en el palacio que allí poseen el infante don Alfonso de Orleans y su augusta esposa la princesa Beatriz de Sajonia Coburgo, no siendo de extrañar que, de realizar el príncipe de Gales sus propósitos, fuera también, antes de su regreso a Inglaterra, huésped de nuestros Monarcas, en el palacio de la Magdalena, en Santander.

Italia rinde un homenaje al señor Matteotti

Un senador afirma que el diputado socialista fué «suprimido» por ser el enemigo mejor documentado del fascio

Despachos recibidos de Italia dicen que, obedeciendo al llamamiento del Comité ejecutivo del partido comunista italiano, el trabajo cesó ayer mañana en todas partes durante diez minutos, con objeto de rendir homenaje a la memoria de Matteotti. En los servicios públicos el paro no fué de diez minutos, sino tan sólo de dos.

Roma, 27.—En la sesión celebrada ayer en el Senado, el diputado Sforza dirigió violentos ataques contra el fascismo, y afirmó que el diputado Matteotti fué «suprimido» por ser el más apasionado y el mejor documentado de los enemigos del fascismo.

EN MADRID

El teatro de la Comedia amenazado por las llamas

En la casa números 7 y 9 de la calle de Núñez de Arce, finca colindante con el teatro de la Comedia, y que da acceso al escenario del mismo, se declaró anoche un incendio, que produjo extraordinaria alarma entre los vecinos de las casas cercanas.

Próximamente a las diez de la noche se observó que del último piso de la mencionada casa salía gran cantidad de humo y chispas. Avisado el servicio de incendios, acudió rápidamente el parque de la Dirección con material y personal, a las órdenes del jefe de zona don Julián Martínez.

Las llamas, que habían prendido en una carrera del último piso, tomaron algún incremento a causa de hallarse funcionando uno de los ventiladores, y esto causó gran alarma entre los vecinos, pues aún se recuerda el incendio que hace unos años destruyó el teatro.

Lo céntrico del lugar hizo que acudieran infinidad de personas de las que se encontraban por las proximidades. Los bomberos que, como siempre, trabajaron con gran denuevo, lograron sofocar el fuego a las dos horas de iniciado, habiendo tenido que descubrir gran parte de la medianería.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar. Los daños materiales son de bastante importancia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 27
DEUDA INTERIOR, 4 POR 100
Serie D de 12.500 pesetas nominales... 71
C de 5.000... 71,05
B de 2.500... 71,10
A de 500... 71,10
AMORTIZABLE, 4 POR 100
Serie B de 2.500 pesetas nominales...
A de 500...
AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO
Serie B de 2.500 pesetas nominales... 95,75
A de 500... 95,75
AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917
Serie B de 2.500 pesetas nominales... 95,75
A de 500... 95,75
OBLIGACIONES DEL TESORO, 5 POR 100
A 5 años, fecha 4 Febrero... Serie A... 102,50
A un año, fecha 4 No- Serie A... 102,50
viembre... Serie B... 102,50
OBLIGACIONES TESORO, 4 1/2 POR 100
ACCIONES
Banco de España... 572
Hipotecario... 300
Arrendataria de Tabacos... 241
CAMBIO INTERNACIONAL
Francos... 39,45
Libras esterlinas... 32,35
Dolares... 7,45

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Pedraza

Conferencias
Los maestros nacionales de Pedraza, Velilla y Arahuetes (Segovia), dieron el domingo, 22 de Junio, en el Ayuntamiento de la villa de Pedraza, unas conferencias pedagógicas sobre los temas siguientes: el maestro de Pedraza, don Marcos Esteban, disertó el tema «La Mutualidad escolar, su origen, organización y desarrollo». El de Velilla, don Evaristo Vallejo, «Importancia de la educación moral», y el de Arahuetes, don Juan Merino, «Paseos escolares como excelente medio educativo».

La numerosa concurrencia, compuesta de padres y madres de los niños y jóvenes de ambos sexos, escuchó con gran silencio y atención a los conferenciantes, premiando su labor con grandes y prolongados aplausos.

A continuación habló el párroco don Julio Moreno, enalteciendo la importancia de estas conferencias culturales, y por último, el médico de la localidad, don Gregorio Gil, exhortó a los padres de familia se adhirieran a los maestros para que pueda ser un hecho establecer la Mutualidad escolar.

Uno y otro fueron también aplaudidos con entusiasmo por el auditorio.

De vacaciones
Han regresado a esta los aplicados estudiantes del bachillerato Félix Miguel y Valentín Gil.

—De Burgos, el presbítero don Alejandro de las Heras.

Sean bien venidos.

Enferma
Se encuentra enferma de gravedad la señora doña Teresa Clemente, habiéndose

do la sido administrado el Santo Viático. Deseamosa rápido alivio. Con motivo de la enfermedad de su madre, hemos saludado en ésta a la esposa del maestro nacional de Valtierra, doña Simona González. 26 6-924.

Cuellar

Fiesta de las Espigas En la noche del 14 al 15 del presente mes se celebró la fiesta de las Espigas en el antiguo y venerado santuario de Nuestra Señora del Henar, a cinco kilómetros de esta villa. Fué verdaderamente una manifestación de amor y entusiasmo al Santísimo Sacramento y a su divina Madre la Virgen María.

La Iglesia estaba engalanada con gusto, ofreciendo el altar mayor un aspecto sorprendente.

Después de bendecir la bandera de los Tarsicios en la sacristía, se hizo la salida, exposición del Santísimo y presentación de la guardia; se cantó el invitatorio, canto solemne del trisagio y empezó la vigilia.

Terminadas las oraciones de la mañana, a las cuatro dió principio la misa solemne de comunión general, celebrada por el señor director espiritual de esta sección don Claudio Albornoz, asistido por los demás sacerdotes de la localidad y cantada por varias señoritas adoradoras.

Se acercaron a la sagrada mesa para recibir la comunión doscientas cincuenta almas.

Después de la misa se organizó la procesión con el Santísimo Sacramento, por los campos y alrededor del santuario, cantándose himnos eucarísticos que resultaron muy brillantes, debido al entusiasmo de los fervientes y entusiastas adoradoras.

Un altar fué colocado en el campo, donde el Santísimo Sacramento hizo una parada y el señor director espiritual logró con su elocuente y sentida plática, hacer conmovir a todos los corazones de los que le escuchaban.

Momentos después, a la salida del sol, se bendijeron las mieses, observándose el más profundo y religioso silencio entre la numerosa concurrencia.

Después de la bendición continuó la procesión su trayecto en la misma forma, hasta llegar al templo, terminándose tan simpática fiesta con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Información local



JUNIO 27 Viernes Sigue el calor apretando de firme. El termómetro se ha vuelto loco, y nos amenaza con alcanzar alturas de combustión espontánea.

Ayer por la tarde hubo amagos de tormenta; pero algunas ráfagas de viento dispersaron las nubes y volvió el calor asfixiante y abrumador.

Hubo muchos excursionistas a La Granja, con objeto de presenciar los juegos de aguas de aquellas famosas fuentes.

Al regreso se registró un accidente de automóvil, del que fueron víctimas personas muy conocidas en Segovia, y el cual, afortunadamente, no tuvo graves consecuencias.

La fiesta de fuegos artificiales, organizada por el comercio, resultó muy vistosa y entretenida, congregando una enorme concurrencia.

El paso de los toros de fuego por las calles fué de un efecto muy pintoresco y bullanguero.

En el paseo del Salón se celebró una verbena que estuvo también muy concurrida.

En fin, que nos estamos divirtiendo mucho, con poco dinero.

DE SOCIEDAD

BUFANDAS PARA SEÑORAS GRAN MODA

CASA RIDRUEJO

Viajes

Después de pasar dos días en nuestra capital, ha salido para Coca el ingeniero de Montes, afecto a la «Compañía Resinera Española», señor Ceballos.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Navalmanzano don Eustasio Herranz, y también las señoritas de Ridruejo.

—Han regresado a Segovia, con objeto de pasar la temporada de verano con sus respectivas familias, las señoritas de Rueda y señorita de Lozano.

—Se encuentran también en Segovia don Mariano Escorial y el señor de Cebollero. De días

En Madrid celebran mañana la festividad de San Pedro los señores siguientes: marqueses de Someruelos, Haro y Montesa, condes de Sepúlveda y de Villares, y señores de Gordón, Fernández Durán, Jordán de Urrutia Pérez de Guzmán. A todos mil felicitaciones. La verbena de esta noche

Reina la mayor animación para la Arberna, que tendrá lugar esta noche en

el Círculo Mercantil, organizada por el elemento joven de la expresada sociedad.

El patio donde ha de celebrarse la verbena está adornado «ad hoc», con multitud de farolillos a la veneciana.

La fiesta promete ser un éxito.

De exámenes

Ha terminado la carrera de Medicina don Miguel del Pozo Fraile, hijo del también médico del pueblo de Cfruelos de Coca.

Felicitemos al nuevo licenciado.

El verano

De la Corte se trasladó a La Granja, donde pasará el verano, en su hermosa propiedad, la condesa de Medina y Torres.

El tiro de pichón

El festejo de tiro de pichón que había organizado la sociedad de Cazadores con motivo de las fiestas de San Juan y que se iba a verificar el día 25 de este mes, según ofrecimiento hecho por dicha Sociedad al Ayuntamiento, no pudo tener lugar dicho día, por no haberse resuelto satisfactoriamente las gestiones que a ese objeto venían realizándose.

Nuevo profesor del Seminario

Después de brillantes ejercicios de oposición, ha sido nombrado profesor de la cátedra de Psicología y Ética del Seminario, nuestro particular amigo don Fausto López Veitia.

Enhorabuena.

La empresa de la plaza de toros

Habiendo corrido rumores de que don Antonio Escorial formaba parte de la empresa arrendataria de la plaza de toros de esta capital, nos ruega hagamos constar que ni él ni ninguno de sus hijos tienen ni han tenido nunca la más pequeña participación en la referida empresa.

Capitán de Artillería herido

En Tetuán ha sido víctima de un accidente fortuito el capitán de Artillería señor Medrano. La referencia que del suceso se tiene dice que cuando regresaba del campo se dirigió a su domicilio, encontrando en la puerta una perra de su propiedad; al intentar acariciarla se le cayó la pistola que llevaba, disparándosele y causándole una herida en la cara.

Aniversario

Mañana se cumplirá el quinto año del fallecimiento del virtuoso sacerdote don Martín Velasco Tobar, capellán altarero que fué de esta Santa Iglesia Catedral.

Al recordar tan triste fecha renovamos a su familia nuestro sentido pésame.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Prestación atmosférica..... 680° Dirección del viento..... Sur Temperatura máxima..... 34°

EN LA MAÑANA DE HOY

Prestación atmosférica..... 679° Dirección del viento..... Este Temperatura mínima (protegido)..... 15° Pronóstico del tiempo, buen tiempo despejado.

Segovia religioso

Congregación del Niño Jesús de Praga

El próximo domingo, día 29, celebra sus cultos mensuales al milagroso Niño, su Archicofradía y Visita domiciliaria en la Iglesia de San José (MM. Carmelitas).

A las nueve (hora oficial) será la misa de comunión, amenizada por el escogido coro de niñas de la Congregación.

Por la tarde, a las seis, se rezará la coronita, plática por el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, director de la Congregación, exposición, reserva, terminando con el himno final al Infante del Carmelo.

Novena al Sagrado Corazón de Jesús

Con extraordinario concurso de fieles comenzó ayer en la Iglesia de San Miguel un solemne novenario que en honor del Sagrado Corazón de Jesús celebra su Archicofradía.

Mañana, tercer día de novena, será la misa de comunión general, que a las ocho se dignará administrar nuestro excelentísimo y reverendísimo señor obispo.

SUETOS

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Satz de Carlos, tónico digestivo y antiagrástico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades del estómago e intestinos.

Herniados

Braquero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la hernia.

En Segovia, droguería de Pablo Fernández, Juan Bravo, 52.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

SARNA

Antisárbico MARTI el único que la cura sin baño

Véndese en todas las farmacias

APUESTE USTED

en la seguridad de ganar, que uno de los establecimientos donde se sirve mejor café, es el

BAR JUAN BRAVO

PLAZA MAYOR, 12

ALIMENTOS DE REGIMEN MARCAS DEL EMINENTE DOCTOR FALP "NATURA-VIGOR," Caldos de Cereales, MALTAS o cafés «Natura», Vino sin Alcohol (Mostos), Purés, Leche Vegetal, Nutto cremas de Almendra y Avelana, Nutto miel, Panes de Gluten, Grille, Esencial, Gofios, Vitamin-Fruif, Copos de Avena, Arroz, Alimentos Fosfatados y otros Se venden: Casas Mapeos, J. Fernández y ultramarinos Depósito: Casa Santiveri, Call, 22.—BARCELONA

ANUNCIO Se alquila un local en Segovia junto al ferrial, amplio, cubierto y propio para taberna, puestos de comidas y refrescos. Igualmente, en el mismo sitio e independiente, un corral amplio y con buenas tapias, propio para encerrar potros y demás ganados, desde esta fecha hasta el 1.º de Julio próximo. Para tratar, con don Pablo López, Escultor Marinas, 3 y 5, Segovia.

Primera casa en lámparas eléctricas de todos los voltajes :: Osram, 1.55 pesetas; lámparas, 1.15, 1.20 y 1.50. Lámparas para auto. Lámparas seguras y rosca diferencial de todas las marcas y bujías. Lámparas de 1/2 watio, a 2 25 MATERIAL ELECTRICO PARA LUZ Y TIMBRES J. MOZO.—Isabel la Católica, 5

ZOTAL Desinfectante - Insecticida Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades LA OCASION Compra ropas, muebles y objetos usados; paga buenos precios. Vende a precios de ocasión alhajas finas, bisutería y ropas. JUAN BRAVO, 39 (tienda)

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Prestación atmosférica..... 680° Dirección del viento..... Sur Temperatura máxima..... 34° EN LA MAÑANA DE HOY Prestación atmosférica..... 679° Dirección del viento..... Este Temperatura mínima (protegido)..... 15° Pronóstico del tiempo, buen tiempo despejado.

Ama de cría se ofrece de veintidós años, para criar en casa de los padres o en la suya. Dirigirse a Marcelina Casado, en Valdesimonte.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE Despacho El general Primo de Rivera estuvo en el ministerio de la Guerra, donde despachó con Jordana, y los subsecretarios de Hacienda y Fomento.

Firma del Rey Disponiendo el cese de los magistrados del Tribunal de Cuentas señores marqués de Cabriñana, Baeza, Allendesalazar, Aserjo, Seoane, Asensio y González. Nombrando el personal del Tribunal Supremo de Hacienda. Director de Rentas públicas, don Antonio Becerri; director de la Deuda, don José Corra; director de la Casa de la Moneda, don José Rodríguez; presidente del Tribunal Contencioso Administrativo, al señor Ródenas.

Barcelona.—El asunto del Colegio de abogados El capitán general dijo a los periodistas que ha comisionado al decano de los jueces municipales para que proceda contra los abogados que no han hecho efectiva la multa que les impuso. Medalla de oro Se ha firmado una Real orden concediendo a don Mariano Benlliure la medalla de oro creada por el Círculo de Bellas Artes. CORRESPONSAL

Se vende una pareja de bueyes. Para tratar, con Eustaquio Guedán, en Escobar.

Se venden dos motocicletas, una con sidecar, dos plazas, semi-nueva, con garantías, y dos bicicletas en buen estado. San Millán, 1 (taller mecánico).

Pérdida de tres billetes de cien pesetas en el día de ayer 27, desde la calle de Escuderos a la Catedral, de once a doce de la mañana. Se ruega a la persona que los haya encontrados que los entregue en la Administración de este periódico y quedará altamente agradecida la persona que los perdió.

Mula desaparecida El día 26 desapareció del término de Abades, una mula, pelo negro, cerrada de unas seis cuartas y media. Se abonará gastos a la persona que la haya recogido o se gratificará a quien indique su paradero. Santos Nómez, en Abades.

El recién nacido no puede tomar otro alimento que el pecho de la madre; si éste es débil, la nutrición del niño será deficiente. Cuando así suceda, debe la madre tomar un reconstituyente energético que enriquezca su sangre, aumente la secreción láctea y su valor nutritivo, y el niño sentirá entonces un sobrealimento rico en fosfatos que fomentará rápidamente su crecimiento manteniéndole siempre sano y rollizo. Esto lo viene consiguiendo hace más de 30 años el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

HERNIAS Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor. — FAJAS — Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. Teléfono núm. 9

Balneario de Cucho (Burgos) Aguas sulfurado-cálcicas, sulfhídricas, nitrogenadas, radiactivas TEMPORADA DEL 20 JUNIO AL 30 SEPTIEMBRE Están indicadísimas las aguas de CUCHO en las ENFERMEDADES DE LA PIEL: Curan los eczemas secos y exudativos, por antiguos y rebeldes que sean; los eczemas seborreicos de los niños; las úlceras atónicas; psoriasis; herpes; forunculosis; picores sarna. Son insustituibles, en las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz y garganta: laringitis y bronquitis; catarros crónicos. Son utilísimas en los SIFILITICOS por hacer más tolerable y eficaz el tratamiento mercurial; en ARTRITICOS y REUMATICOS: anémicos y debilitados. De muy buen efecto en la «escrofulosis», conjuntivitis, otitis, infartos ganglionares y localizaciones óseas, caries y fistulas. Completa y moderna instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES. Médico-director: Doctor don Dionisio García Tapia, de Madrid Magnífico parque: aire puro y seco a cerca de 600 metros de altura: alimentación sana, nuevas cocinas. A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 del apadero Lapuebla. Pídanse folletos al señor administrador.

ANUNCIO En todo coche bien equipado, no debe faltar un aparato de acetileno disuelto PRISTO LITE DELEGACION EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA: DON CARLOS TABBADA.—Cervantes, 42 AGENCIA OFICIAL DEL FORD Siempre atendido el REPUESTO DEL FORD con unas grandes existencias. Cuando tengan alguna avería en su coche FORD, seguidamente mandar por la pieza que necesitan; hay cigüeñales, bloques, platos, bobinas, imanes, ruedas completas y cuanto necesitéis para reparar el coche y camión FORD. Esta AGENCIA se encarga de hacer reparaciones a conciencia y económicas, pues en la presente, tengo mecánicos inteligentes. Gran surtido en coches TURISMO, SEDAN, cuatro puertas, Chasis camión. Camionetas para transportes. OMNIBUS para viajeros. TRACTOR FORDSON Esta es una de las Agencias más surtidas de España.

VENTA DE COCHES A PLAZOS Despacho y oficinas: Cervantes, 42.—SEGOVIA

Afecciones de Los Riñones Completamente curadas y la salud restablecida Las enfermedades de los riñones son causa de tantas otras dolencias, que es prudente tomar las Píldoras De Witt así que se presente el primer síntoma de ellas. Adoptando este método sencillo se pueden evitar muchos sufrimientos y ahorrar grandes gastos. «No me canso nunca de recomendar las Píldoras De Witt — escribe el señor J. R. Guzmán, de San Felipe, — pues me curaron de una afección muy grave de los riñones cuando había casi perdido toda esperanza. Ahora gozo de perfecta salud.» Es una gran felicidad el sentirse bien y vigoroso y el estar libre de dolores. Pues bien: las Píldoras De Witt son un restaurador infalible de la salud, puesto que vuelven sanos los riñones y eliminan el ácido úrico nocivo, que es la causa fundamental de tantas enfermedades.

Las Píldoras De Witt CURAN LOS Dolores de Riñones y son también un remedio eficaz contra el Dolor de Espalda, el Lumbago, la Ciática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico o de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues suprimen la causa del dolor. Puede obtener las Píldoras De Witt, legítimas, en farmacias y almacenes de especíacos, al precio de pesetas 4 25 por caja, o, en caso de dificultad, directamente del concesionario para España, A. MENDEZ, Valencia, 233.—BARCELONA.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García Mañana gran surtido de langostas

- VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6



APOPLEGIA

PARALISIS

SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON

"ANTIPOPLETICO -- BERDAGUER,"

DEPURA Y ACTIVA LA CIRCULACION

DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al nadar, mareos, vahídos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta..., no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina. De venta en Segovia: droguería de FRANCISCO M. MARCOS. Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España. Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ, Sepúlveda, 172, principal. — BARCELONA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

GARAGE CASTILLA

Uno de los mejores montados de España y que reúne mejores condiciones para los automovilistas

Tenemos en existencia varios automóviles en estado de nuevos y de las mejores marcas procedentes de cambio, a precios ventajosísimos. — La casa más surtida en neumáticos, bandajes, accesorios en general y que concede mayores descuentos en todos sus géneros. CABINAS INDEPENDIENTES. — SERVICIO PERMANENTE. — AUTOMOVILES DE ALQUILER

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS

CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS

Gamazo, 22, Colmenares, 5. Teléfono 550. Apartado 33

VALLADOLID

Portland "Iberia,"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO Calle de Teller, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO QUIERE DARLE



Maiz y Plátanos

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

PIÉNSELO...

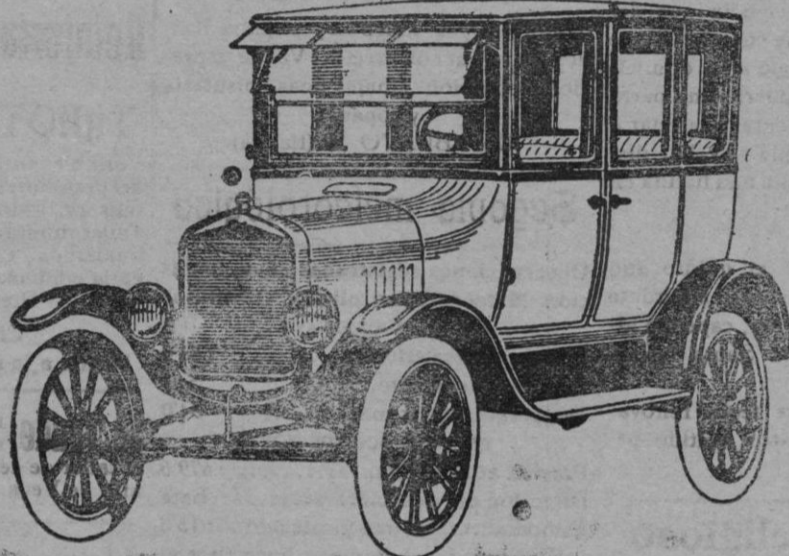


y cuando lo haya pensado, seguirá nuestro consejo: Comprará usted un

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company S.A.E.

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

AGENCIA OFICIAL EN SEGOVIA

CARLOS TABLADA MAESO

COMPLETO SURTIDO DE COCHES Y CAMIONES FORD. SIEMPRE ATENDIDO

TODO EL REPUESTO DE PIEZAS, OMNIBUS Y CARROCERIAS PARA CAMIONETAS

OFICINAS: CERVANTES, 42. — SEGOVIA —

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: PUECEROS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones!

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

Indica eficaz para curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, ESOFAGO y PULMON, PREDISPOSICION a CONTRAERLOS y OBLIJOS NEFRITICOS.

Indicaciones en España. — Ferrocarril a Santander. — Telégrafo. — Est. Postal. — Baraga. — Télex

BALNEARIO BETAU NAVARRA

ITURRI SANTU. — Aparato respiratorio DAMA ITURRI. — Aparato renal CARMELO. — Aparato digestivo Abierto del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

AUTOS-ESTACIONES: TOLOSA Y LECUMBERRI

GUIA SPES DEL VIAJERO Apartado 12.131 -- MADRID

MADRID

HOTEL METROPOLITANO. Recientemente inaugurado. — Confort moderno. — Baños en las habitaciones. Precios moderados. — Habitaciones sistema americano, de 7 a 20 pesetas. — Familias y estables, precios especiales.

HOTEL EUROPA. Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte. — Recientemente reformado con todo confort moderno, ascensor, calefacción central, cuartos de baño. — Pensión completa desde 12 pesetas. — Habitación sola, de 5 a 10 pesetas. — Cubiertos, 5 y 6 pesetas. — Automóvil propio a todos los trenes. — Dirigido por Isidoro García.

GRAN HOTEL DE LONDRES. Con tres fachadas, Preciados, Gald, 2 y Carmen. — Vistas a la Puerta del Sol. Baños en todos los pisos. — Calefacción. — Ascensor. — Agua fría y caliente en los lavabos. — Pensión desde 15 pesetas. — Automóvil a todos los trenes. La nueva Dirección advierte a los señores viajeros que únicamente acepten en las estaciones los informes del inter-

prete autorizado de este hotel. Pro- pletaria, Consuelo Angulo.

HOTEL INGLES (S. A.) Echegaray, 8 y 10, sitio más céntrico de la población, fundado en 1886. — Con todo el confort moderno, baños, calefacción, ascensor. — Cocina acreditadísima. Pensión completa desde 23 pesetas. Habitación sola, desde 10 pesetas. — Cubierto, 8 pesetas, almuerzo o comida. Presidente administrador, don Donato Riera.

HOTEL CONTINENTAL. Madrid. Arenal, 24. Teléfono 1.994 M. Situado en el punto más céntrico de la Corte, entre la Puerta del Sol y el teatro y Palacio Real. — Orientado completamente al mediodía. — Ascensor completamente al mediodía. — Gabinete de lectura y piano. — Excelente cocina. Intérprete y coche a las estaciones. Pensión, de 10 a 15 pesetas. — Habitaciones sin pensión. — Descuentos a familias y estables. — Director propietario, Francisco Montoya.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

Línea extra rápida. — De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

29 Julio «Antonio Delfino» 26 Agosto «Cap. Norte»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80. Idem id. especial, 557,80.

Línea directa. — De Vigo para Río Janeiro, Santos, Río Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

17 Julio «Villagarcía» 1 Julio «Vigo»

Precio en tercera corriente, pesetas 462,80. Idem id. especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Antonio Delfino», 12 plazas.

Idem «Vigo», 12 id.

Hamburg América Linie

Línea rápida. — De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

14 Julio «Württemberg» 14 Agosto «Baden»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80. Idem id. especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Württemberg», 12 plazas.

Línea rápida. — De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

14 Julio «Toledo»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 300. Idem id. México, 482,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos los vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y adecuadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con tres días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder (Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Rios, 22. — VIGO

Una lesión pequeña grande, tratada inmediatamente con

AGUA OXIGENADA VOLCAN

NEUTRA MEDICINAL no se infecta jamás

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depositarios JURIACH & C (S.ENC) BRUCH, 49 BARCELONA

IMPRESA DE EL ADELANTADO

CANONES Y PROYECTILES granifugos «Casado»

Avenida Alfonso XIII, 9, VALLADOLID

SOLUCION BENEDICTO

Tiocol "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. — CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Cal-Croscitol modificada. Venta Farmacias.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID